

DOCUMENTO N° 2 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC472-2022

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE MIL (1.000) VIVEROS en el marco del OTROSÍ No. 1 del Contrato No. 152 de 2022, CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, EN SU CALIDAD DE VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DOTACIÓN DE MIL (1000) VIVEROS Y MATERIAL EDUCATIVO COMO ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SAVIA"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Andrés David Chiguachi, Ingeniero Agrícola, mediante correo electrónico remitido el 06 de octubre de 2022 a las 16:37, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

En búsqueda de generar una mayor pluralidad y competitividad en beneficio de la entidad contratante, realizamos amablemente las siguientes observaciones:

CARGO A DESEMPEÑAR	EXPERIENCIA Y FORMACION
SUPERVISOR DE CONSTRUCCION	El proponente deberá ofertar tres (3) profesionales para que cumplan la función de supervisor de construcción, que deberán ser Ingeniero Civil o Ingeniero Mecánico o Ingeniero agrónomo, quienes deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a dedicar el cincuenta por ciento (50%) del tiempo a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto, debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y experiencia específica en actividades de MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIONES DE ZONAS VERDES O INSTALACION DE VIVEROS O EMBELLECIMIENTO PAISAJISTICOS O ACTIVIDADES EN SISTEMAS SILVOPASTORILES

Solicitamos incluir el perfil, entre las opciones, de Ingeniero agrícola, pues se encuentra directamente relacionado con el objeto del proceso.

RESPUESTA

La entidad acepta la observación. La modificación se realizará a través de adenda.

OBSERVACION N° 1

3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE

El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos que hayan sido celebrados y terminados por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso en Colombia, cuyo objeto se relacione con MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIONES DE ZONAS VERDES O INSTALACION DE VIVEROS O EMBELLECIMIENTO PAISAJISTICOS O ACTIVIDADES EN SISTEMAS SILVOPASTORILES, y cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.

Por otro lado, observamos que no se encuentra un criterio diferenciador que favorezca y motive la participación de Mipymes, por esto solicitamos amablemente incluir un criterio diferenciador en el cual se exija comprobar la experiencia por lo menos con 5 contratos relacionados al objeto del presente proceso, y que sumados alcancen el 50% del valor total del presupuesto.

Recordamos que el único objetivo de estas observaciones es favorecer una óptima ejecución del contrato y una mayor competitividad en beneficio del contratante.



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESPUESTA

La entidad acepta parcialmente la observación. La modificación se realizará mediante adenda.

Montería, 07 de octubre de 2022

ORIGINAL FIRMADO

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

2

